

Universidad Nacional de Moreno

Unidad de Auditoria Interna

Proyecto de Auditoría: Cierre de Ejercicio 2020

Informe N°: 1-2021

Tabla de Contenidos

Informe Ejecutivo

I – Jurisdicción u Organismo	4
II – Síntesis - Conclusión	4
III – Lugar y fecha, firma y sello	5

Informe Analítico

I – Objeto de la Auditoria	7
II - Alcance	7
III – Limitaciones al Alcance	7
IV – Tarea realizada	7
V – Marco de referencia	8
VI – Circuito, tema o aspectos auditados	8
VII – Observaciones	24
VIII – Recomendaciones	24
IX – Opinión del Sector Auditado	24
X – Conclusión	24
XI – Lugar y fecha, firma y sello	24

Informe Ejecutivo

I – Jurisdicción u Organismo y Título

Universidad Nacional de Moreno.

Proyecto de auditoría: Cierre de Ejercicio 2020.

Informe N° 1-2021.

II – Síntesis - Conclusión

El presente Informe da cumplimiento al Plan de Auditoría 2021.

Su objetivo es realizar las tareas previstas para el cierre de ejercicio indicadas oportunamente por la SIGEN.

Abarca las transacciones y tareas de cierre hasta la obtención de los Estados Contables. Las tareas se realizaron conforme a las Normas de Auditoría Interna Gubernamental (Res. N° 152/02) y al Manual de Control Interno Gubernamental (Res. N° 03/11), referidas al último día hábil del ejercicio 2020.

Las tareas de campo y elaboración del informe se desarrollaron, entre el 8 de febrero y el 31 de marzo del 2021.

El presente informe se encuentra referido a las observaciones y conclusiones sobre el objeto de la tarea por el período precedentemente indicado y no contempla la eventual ocurrencia de hechos posteriores que puedan modificar su contenido.

De la aplicación de procedimientos de auditoría, surgen las siguientes observaciones:

Observaciones de informes anteriores

No se ha elaborado una Normativa Interna, que permita unificar criterios de aspecto formal, de los Libros obligatorios de Consejos de Departamentos y de Carreras, en lo atinente a: tipos de libros obligatorios, modelos de redacción de actas, anulaciones, enmiendas, guarda, conservación, archivo, otros aspectos formales atinentes-.

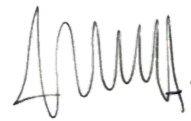
No hay observaciones nuevas del presente informe.

Sobre la base de la tarea realizada, se concluye:

Excepto por lo informado en el apartado Observaciones de este informe, la Universidad Nacional de Moreno, ha dado cumplimiento a las actividades de cierre del ejercicio 2020, de acuerdo a los lineamientos establecidos por la normativa vigente.

III – Lugar y fecha, firma y sello

Buenos Aires, 31 de marzo de 2021.



Mg. Patricia Campana
Auditora Interna

Informe Analítico

Universidad Nacional de Moreno
Proyecto de Auditoría: Cierre de Ejercicio 2020
Informe N° 1-2021
Informe Analítico

I - Objeto

El presente Informe da cumplimiento al Plan de Auditoria 2021.

Su objetivo es realizar las tareas previstas para el cierre de ejercicio indicadas oportunamente por la SIGEN conforme a la normativa vigente Resolución N° 152/95 – SGN y Resolución N° 141/97 – SGN).

II - Alcance

Abarca las transacciones y tareas de cierre hasta la obtención de los Estados Contables. Las tareas se realizaron conforme a las Normas de Auditoría Interna Gubernamental (Res. N° 152/02) y al Manual de Control Interno Gubernamental (Res. N° 03/11), referidas al último día hábil del ejercicio 2020.

Las tareas de campo y elaboración del informe se desarrollaron, entre el 8 de febrero y el 31 de marzo del 2021.

El presente informe se encuentra referido a las observaciones y conclusiones sobre el objeto de la tarea por el período precedentemente indicado y no contempla la eventual ocurrencia de hechos posteriores que puedan modificar su contenido.

III – Limitaciones al Alcance

No existen limitaciones al alcance.

IV – Tarea realizada

A los fines de verificar, las transacciones y tareas de cierre hasta la obtención de los Estados Contables, se aplicaron los siguientes procedimientos:

1. Arqueo de Fondos (Caja del fondo rotatorio).

2. Corte de documentación (Orden de Pago, Cheques, otros).
3. Cierre de Libros. Funcionamiento de órganos colegiados. Publicidad de reuniones. (Resoluciones, Disposiciones, Actas).
4. Otros procedimientos de cierre.
5. Realizar tareas destinadas a identificar los costos de No Calidad.
6. Verificación del cumplimiento normativo.

V – Marco de Referencia

Los procedimientos de auditoría, se aplicaron en la dependencia de la Dirección de Tesorería de la Universidad Nacional de Moreno, a excepción del cierre de libros, realizado en dependencia de la UAI.

La metodología de trabajo consistió en recabar información solicitada oportunamente, instrumentada a través de formularios completados el último día hábil del ejercicio 2020.

VI – Circuito, tema o aspectos auditados

1. Arqueo de Fondos (Caja del fondo rotatorio)

Se practicó el recuento de fondos y valores puestos a disposición, volcándose la información obtenida en los formularios diseñados para ese fin, desagregado por cada concepto.

Se constató el estado de rendición de fondos al 31/12/2020, asignados a la Dirección de Tesorería. Se verificó la planilla de rendición y documentación de respaldo. Se efectuaron los controles de cálculos aritméticos.

Caja chica del Fondo Rotatorio

BILLETES

Valor Unitario	10	20	50	100	500	1000	Totales
Cantidad	14	3		3	9	5	
Totales en Pesos	140	60	0	300	4.500	5.000	10.000,00

MONEDAS

Valor Unitario	0,05	0,1	0,25	0,5	1	2	Totales
Cantidad	2	1	5	5	15	6	
Totales en Pesos	0,1	0,1	1,25	2,5	15	12	30,95

SINTESIS

Concepto	Totales \$
1. Efectivo	10.030,95
Billetes	10.000,00
Moneda	30,95

2. Comprobantes de Gastos Pagados Pendientes de Rendición	0
3. Otros Conceptos (Vales, anticipos)	0
Saldo inicial contable (Según monto de creación del fondo)	15.000,00
Ingresos	19.999,99
Egresos	24.969,75
Saldo Contable Sistema Pilagá cta. Caja	10.030,24
Total Recontado	10.030,95
Diferencia a favor	0,71

Fondo Rotatorio – en Banco

BILLETES

Valor Unitario	2	5	10	20	50	100	Totales
Cantidad							
Totales en Pesos							

MONEDAS

Valor Unitario	0,01	0,05	0,1	0,25	0,5	1	Totales
Cantidad							
Totales en Pesos							

SINTESIS

Concepto	Totales \$
1. Efectivo	
Billetes	
Moneda	
2. Comprobantes de Gastos Pagados Pendientes de Rendición	
3. Otros Conceptos (Vales, anticipos)	
Saldo en Banco Fondo Rotatorio	2.514.897,04
Saldo Contable Sistema Pilagá cta. Bco fondo rotatorio	2.514.897,04
Total General	2.514.897,04
Monto Asignado (según Resolución de creación de fondo)	6.760.121,29
Diferencia	4.245.224,25

La diferencia responde a órdenes de pago emitidas, posteriores a la última reposición del Fondo Rotatorio y se verificó mediante listado de cheques emitidos. El saldo contable se verificó mediante extracto bancario.

**Órdenes de pago emitidas posteriores a última reposición
Fondo Rotatorio**

Fecha	Doc. Principal	Ingresos	Egresos
17/11/2020	OP: 1922/2020	\$0,00	\$197.734,60
17/11/2020	OP: 1924/2020	\$0,00	\$8.740,00
18/11/2020	OP: 1675/2020	\$0,00	\$39.674,50
18/11/2020	OP: 1933/2020	\$0,00	\$73.565,58
18/11/2020	OP: 1934/2020	\$0,00	\$11.503,84
18/11/2020	OP: 1935/2020	\$0,00	\$1.750,00
18/11/2020	OP: 1936/2020	\$0,00	\$57.113,57
25/11/2020	OP: 1944/2020	\$0,00	\$5.063,45
25/11/2020	OP: 1945/2020	\$0,00	\$58.461,43
25/11/2020	OP: 1946/2020	\$0,00	\$144.904,11
25/11/2020	OP: 1947/2020	\$0,00	\$1.232,19
25/11/2020	OP: 1948/2020	\$0,00	\$14.939,60
25/11/2020	OP: 1949/2020	\$0,00	\$8.381,15
25/11/2020	OP: 1951/2020	\$0,00	\$1.250,00
25/11/2020	OP: 1952/2020	\$0,00	\$20.706,90
25/11/2020	OP: 1953/2020	\$0,00	\$17.193,75
27/11/2020	REC: 92/2020		\$15.000,00
27/11/2020	REC: 92/2020	\$94,50	\$0,00
27/11/2020	OP: 1965/2020	\$0,00	\$7.639,26
27/11/2020	OP: 1966/2020	\$0,00	\$10.367,05
27/11/2020	OP: 1967/2020	\$0,00	\$650,00
27/11/2020	OP: 1968/2020	\$0,00	\$2.119,01
27/11/2020	OP: 1969/2020	\$0,00	\$16.177,27
27/11/2020	OP: 1971/2020	\$0,00	\$8.967,89
27/11/2020	OP: 1973/2020	\$0,00	\$9.416,18
27/11/2020	OP: 1976/2020	\$0,00	\$7.467,00
27/11/2020	OP: 1977/2020	\$0,00	\$19.731,92
03/12/2020	OP: 2145/2020	\$0,00	\$3.000,00
03/12/2020	OP: 2178/2020	\$0,00	\$35.573,93
03/12/2020	OP: 2180/2020	\$0,00	\$9.100,00
03/12/2020	OP: 2181/2020	\$0,00	\$1.245,00
03/12/2020	OP: 2132/2020	\$0,00	\$15.386,00
03/12/2020	OP: 2133/2020	\$0,00	\$5.895,00
03/12/2020	OP: 2134/2020	\$0,00	\$17.700,00
03/12/2020	OP: 2135/2020	\$0,00	\$14.246,25
03/12/2020	OP: 2136/2020	\$0,00	\$24.544,20
03/12/2020	OP: 2137/2020	\$0,00	\$7.350,00
03/12/2020	OP: 2138/2020	\$0,00	\$24.225,00
03/12/2020	OP: 2140/2020	\$0,00	\$17.685,00
03/12/2020	OP: 2139/2020	\$0,00	\$8.775,00

03/12/2020	OP: 2141/2020	\$0,00	\$7.840,00
03/12/2020	OP: 2142/2020	\$0,00	\$31.003,20
03/12/2020	OP: 2143/2020	\$0,00	\$34.200,00
03/12/2020	OP: 2176/2020	\$0,00	\$7.000,00
03/12/2020	OP: 2195/2020	\$0,00	\$2.050,00
10/12/2020	OP: 2220/2020	\$0,00	\$26.527,50
10/12/2020	OP: 2221/2020	\$0,00	\$2.700,00
10/12/2020	OP: 2179/2020	\$0,00	\$3.052,70
10/12/2020	OP: 2222/2020	\$0,00	\$6.033,47
10/12/2020	OP: 2223/2020	\$0,00	\$17.427,12
10/12/2020	OPNP: 34/2020	\$0,00	\$15.000,00
10/12/2020	OP: 2226/2020	\$0,00	\$9.257,71
11/12/2020	OP: 2234/2020	\$0,00	\$10.996,02
14/12/2020	OP: 2235/2020	\$0,00	\$22.488,58
14/12/2020	OP: 2239/2020	\$0,00	\$17.791,31
14/12/2020	OP: 2240/2020	\$0,00	\$18.368,19
14/12/2020	OP: 2241/2020	\$0,00	\$15.840,00
14/12/2020	OP: 2242/2020	\$0,00	\$14.234,74
15/12/2020	OP: 2258/2020	\$0,00	\$43.060,00
15/12/2020	OP: 2259/2020	\$0,00	\$238.140,00
15/12/2020	OP: 2260/2020	\$0,00	\$7.682,40
15/12/2020	OP: 2261/2020	\$0,00	\$297.809,10
15/12/2020	OP: 2262/2020	\$0,00	\$45.573,78
15/12/2020	OP: 2263/2020	\$0,00	\$254.227,67
16/12/2020	OP: 2264/2020	\$0,00	\$1.857,99
16/12/2020	OP: 2265/2020	\$0,00	\$2.730,00
16/12/2020	OP: 2266/2020	\$0,00	\$13.256,80
16/12/2020	OP: 2267/2020	\$0,00	\$13.606,15
16/12/2020	OP: 2268/2020	\$0,00	\$5.061,00
16/12/2020	OP: 2269/2020	\$0,00	\$58.457,00
16/12/2020	OP: 2270/2020	\$0,00	\$144.904,07
16/12/2020	OP: 2271/2020	\$0,00	\$1.232,17
16/12/2020	OP: 2272/2020	\$0,00	\$14.939,57
16/12/2020	OP: 2278/2020	\$0,00	\$3.648,00
17/12/2020	OP: 2297/2020	\$0,00	\$159.116,82
18/12/2020	OP: 2287/2020	\$0,00	\$23.000,00
18/12/2020	OP: 2298/2020	\$0,00	\$87.281,13
18/12/2020	OP: 2290/2020	\$17.690,00	\$0,00
18/12/2020	OP: 2291/2020	\$13.719,97	\$0,00
18/12/2020	OP: 2292/2020	\$11.597,86	\$0,00
18/12/2020	OP: 2293/2020	\$14.442,00	\$0,00
18/12/2020	OP: 2310/2020	\$0,00	\$36,30
21/12/2020	OP: 2300/2020	\$0,00	\$24.154,25

21/12/2020	OP: 2303/2020	\$0,00	\$23.000,00
21/12/2020	OP: 2309/2020	\$0,00	\$20.640,00
21/12/2020	OP: 2312/2020	\$0,00	\$21.577,78
21/12/2020	OP: 2313/2020	\$0,00	\$15.856,00
21/12/2020	OPNP: 35/2020		\$6.000,00
21/12/2020	OPNP: 35/2020	\$0,00	\$1,01
21/12/2020	OP: 2324/2020	\$0,00	\$2.688,00
21/12/2020	OP: 2321/2020	\$0,00	\$267.165,45
21/12/2020	OP: 2322/2020	\$0,00	\$75.000,00
21/12/2020	OP: 2323/2020	\$0,00	\$51.000,00
22/12/2020	OP: 2326/2020	\$0,00	\$11.200,00
22/12/2020	OP: 2328/2020	\$0,00	\$42.233,56
22/12/2020	OP: 2329/2020	\$0,00	\$12.994,38
22/12/2020	OP: 2330/2020	\$0,00	\$11.856,00
22/12/2020	OP: 2331/2020	\$0,00	\$3.840,00
22/12/2020	OP: 2335/2020	\$0,00	\$2.119,01
22/12/2020	OP: 2336/2020	\$0,00	\$42.370,51
22/12/2020	OP: 2337/2020	\$0,00	\$6.475,80
22/12/2020	OP: 2338/2020	\$0,00	\$8.895,66
23/12/2020	OP: 2340/2020	\$0,00	\$19.186,31
23/12/2020	OP: 2344/2020	\$0,00	\$5.227,74
23/12/2020	OP: 2346/2020	\$0,00	\$6.764,88
23/12/2020	OP: 2346/2020	\$0,00	\$7.473,06
23/12/2020	OP: 2369/2020	\$4.009,20	\$0,00
23/12/2020	OP: 2370/2020	\$1.013,67	\$0,00
23/12/2020	OP: 2371/2020	\$9.135,30	\$0,00
23/12/2020	OP: 2372/2020	\$1.095,58	\$0,00
23/12/2020	OP: 2373/2020	\$8.627,83	\$0,00
29/12/2020	OP: 2440/2020	\$314,69	\$0,00
29/12/2020	OP: 2441/2020	\$4.190,13	\$0,00
29/12/2020	REC: 121/2020		\$6.000,00
29/12/2020	REC: 121/2020	\$191,00	\$0,00
29/12/2020	OP: 2444/2020	\$0,00	\$14.440,91
30/12/2020	OP: 240/2020	\$0,00	-\$3.600,00
30/12/2020	REC: 125/2020		\$15.000,00
30/12/2020	REC: 125/2020	\$47,03	\$0,00
30/12/2020	OP: 2464/2020	\$0,00	\$8.918,71
30/12/2020	OP: 2422/2020	\$0,00	\$161.671,72
30/12/2020	OP: 2451/2020	\$0,00	\$6,48
30/12/2020	OP: 2454/2020	\$0,00	\$104.270,95
30/12/2020	OP: 2455/2020	\$0,00	\$18.851,70
30/12/2020	OP: 2457/2020	\$0,00	\$10.136,05
30/12/2020	OP: 2460/2020	\$0,00	\$42.233,55

30/12/2020	OP: 2459/2020	\$0,00	\$570.408,82
30/12/2020	OP: 2470/2020	\$0,00	\$8.047,29
30/12/2020	OP: 2475/2020	\$0,00	\$13.440,00
30/12/2020	OP: 2476/2020	\$0,00	\$34.251,00
30/12/2020	OP: 2481/2020	\$0,00	\$12.770,31
30/12/2020	OP: 2477/2020	\$0,00	\$3.000,00
30/12/2020	OP: 2478/2020	\$0,00	\$1.920,00
		\$86.168,76	\$4.331.393,01

\$4.245.224,25

COMPROBANTES DE GASTOS PAGADOS PENDIENTES DE RENDICION SIN SALDO

VALORES PENDIENTES DE DEPOSITAR SIN SALDO

CHEQUES EMITIDOS PENDIENTES DE ENTREGA

Nº Cheque	Importe
436067	7.500,00
436306	445,54
21475798	480,00
436274	3.500,00
54026186	2.980,92
54026270	974,46
436035	15.073,67
435391	1.362,00
435172	2.215,00
53212603	1.725,00
436219	11291,78
53212077	240,00
435884	8.555,83
21475684	240,00
436034	16.059,76
434424	1.350,00
136174	17133,58
436231	12715,60
55097670	172,56
435976	21.863,69
21475804	480,00
434348	4.200,41
55097738	3.614,36
435145	6.733,44
436335	20.250,00
436318	3.122,51
21475693	390,00

436334	20.250,00
436226	12715,61
54026310	119,83
436308	161,28
22600472	1.174,00
22600730	7.376,37
22600731	5.336,66
54027265	800,00
54027328	3.200,67
62676890	1.500,00
62676919	203,90
55410033	3.620,41
55410221	912,00
55410222	912,00
55410223	912,00
55410224	912,00
55410225	912,00
55410226	912,00
55410227	912,00
55410230	912,00
55410332	8.287,50
55410513	5.820,00
55410531	6.305,00
55410908	4.328,86
785	3.707,52
791	963,00
1013	7.930,00
1759	3.930,00
1777	2.766,40
1874	23.164,91
1877	12.792,17
1878	13.219,53
53435996	300,00
53435082	600,00
53435800	1.210,00
53435976	605,00
61507440	900,00
21294060	300,00
53435088	600,00
53435008	1.000,00
53435124	600,00
21294670	1.800,00
21294803	600,00
21294923	600,00
53435089	600,00
21294962	1.800,00
53435126	600,00
21294540	600,00
21294360	300,00
55098906	400,00

21294363	300,00
53435014	1.000,00
55098946	300,00
55098141	6.750,00
21294681	1.800,00
21294814	600,00
21294934	600,00
53435100	600,00
53435135	600,00
55098003	300,00
21294939	600,00
53435105	600,00
21294943	600,00
53435109	600,00
21294094	300,00
53435114	600,00
53435809	1.210,00
53435985	605,00
21294385	300,00
53435202	1.800,00
435348	100,00
53435069	600,00
55098043	600,00
53435913	600,00
55098045	600,00
53435118	600,00
435830	500,00
435953	1.000,00
436353	12.500,00
436362	2.500,00
436368	2.500,00
22168030	292,00
	377.511,73

GARANTIAS EN CUSTODIA DEL EJERCICIO 2020

Fecha Recepción	Oferente	Tipo de garantía	Póliza N°	Importe	Licitación Contratación	Observaciones
08/01/2020	Big Clean SRL	Seguro de caucion	304548	350000,00	Lic.Privada N° 12	Gtia.mantenimiento de oferta
08/01/2020	Impecable Limpieza Integral SRL	Seguro de caucion	19909	450000,00	Lic.Privada N° 12	Gtia.mantenimiento de oferta
08/01/2020	Limpia Brill SRL	Pagare		283000,00	Lic.Privada N° 12	Gtia.mantenimiento de oferta
08/01/2020	Limpido SA	Seguro de caucion	344900	439800,00	Lic.Privada N° 12	Gtia.mantenimiento de oferta
08/01/2020	Lycium SRL	Seguro de caucion	883063	188000,00	Lic.Privada N° 12	Gtia.mantenimiento de oferta
08/01/2020	Ultra Limpio SA	Pagare		211000,00	Lic.Privada N° 12	Gtia.mantenimiento de oferta
21/01/2020	Constructora Premart SRL	Seguro de caucion	15876	426310,00	Lic.Publica N° 5	Fondo de Reparación
11/02/2020	Grande Climatizaciones SRL	Seguro de caucion	77303	U\$S3998	Lic.Privada N° 8	Gtia.mantenimiento de oferta
19/02/2020	Cia. Fumigadora del Norte SRL	Pagare		13773,00	Lic.Privada N° 10	Gtia.mantenimiento de oferta

19/02/2020	Cia.Americana SA	Pagare		48000,00	Lic.Privada N° 10	Gtia.mantenimiento de oferta
19/02/2020	Coplama SA	Pagare		41004,00	Lic.Privada N° 10	Gtia.mantenimiento de oferta
19/02/2020	Estudio Zeuz SRL	Seguro de caucion	71201	43944,00	Lic.Privada N° 10	Gtia.mantenimiento de oferta
19/02/2020	Fumikast de Carmen Castañeda Solis	Pagare		16000,00	Lic.Privada N° 10	Gtia.mantenimiento de oferta
02/03/2020	Constructora Premart SRL	Seguro de caucion	16469	129386,00	Lic.Publica N° 5	Gtia.Ejecucion de contrato
30/06/2020	INGENGLOB SA	Seguro de caucion	20024027 5281	896970,35	Lic.Publica N° 3	Gtia ejecucion de contrato
05/08/2020	Constructora Premart SRL	Seguro de caucion	15876 Endoso 3	198690,00	Lic.Publica N° 5	Fondo de Reparacion
05/08/2020	Constructora Premart SRL	Seguro de caucion	16469 Endoso 2	694304,00	Lic.Publica N° 5	Gtia.Ejecucion de contrato
10/08/2020	INGENGLOB SA	Seguro de caucion	20024027 7842	3216413,62	Lic.Publica N° 3	Anticipo financiero
10/08/2020	INGENGLOB SA	Seguro de caucion	20024027 5281 endoso	175167,52	Lic.Publica N° 3	Gtia ejecucion de contrato
02/09/2020	Taxsa Constructora SRL	Seguro de caucion	758795	1625900,00	Lic.Privada N° 7	Gtia ejecucion de contrato y Ant.Financero
14/09/2020	Taxsa Constructora SRL	Seguro de caucion	762066	911064,86	Lic.Privada N° 7	Fondo de Reparacion
03/11/2020	Argencobra SA	Seguro de caucion	47510	557373,24		Anticipo financiero

De las tareas realizadas no surgen hallazgos significativos que ameriten ser informados.

2. Corte de documentación (Facturas, Recibos, Cheques, otros).

Se realizó el corte de documentación puesta a disposición según la siguiente apertura:

- Factura C: se realizó el corte de la documentación en uso, tomándose los datos de la última emitida y primera en blanco.
- Remito: se realizó el corte de la documentación en uso, tomándose los datos de la última emitida y primera en blanco.
- Recibo: se realizó el corte de la documentación en uso, tomándose los datos de la última emitida y primera en blanco.
- Chequeras: se practicó el corte de chequeras en uso, tomándose los datos del último cheque emitido y el primero en blanco, para cada una de las cuentas corrientes bancarias.

Corte de Documentación

PRENUMERO		TIPO DE COMPROBANTE	TALONARIO EN EXISTENCIA			ULTIMO COMPROBANTE EMITIDO		N° DEL PRIMER COMPROBANTE A EMITIR
SI	NO		CANTIDAD	DESDE N°	HASTA N°	FECHA	N°	
x		Remito	108	0001-00000593	0001-00000700	27/12/2019	0001-00000592	0001-00000593
x		Recibo	34	0001-00000166	0001-00000200	05/03/2020	0001-00000165	0001-00000166
	x	Factura C	Electrónica			01/07/2020	0006-00000078	0006-00000079
	x	Factura C	Electrónica			13/12/2020	0007-00000310	0007-00000311
	x	Factura C	Electrónica			29/12/2020	0008-00000071	0008-00000072
	x	Factura C	Electrónica			25/10/2019	0009-00000008	0009-00000009
	x	Nota de Credito C	Electrónica			20/12/2019	0006-00000001	0006-00000002

Talonarios en desuso

x		Factura C	28	0001-00000073	0001-00000100	22/04/2015	0001-00000072	
x		Factura C	73	0002-00000328	0002-00000400	07/05/2015	0002-00000327	
x		Factura C	62	0001-00000039	0001-00000100	08/04/2016	0001-00000038	
x		Factura C	55	0001-00000101	0001-00000200	01/04/2017	0001-00000144	
x		Recibo	53	00098	00150	14/09/2016	00097	
x		Remito	143	0001-00000108	0001-00000250	07/05/2015	0001-00000107	
x		Remito	100	0001-00000151	0001-00000250	15/11/2016	0001-00000150	
x		Factura C	8	0001-00000243	0001-00000250	28/03/2018	0001-00000242	
x		Factura C	6	0001-00000295	0001-00000300	03/12/2018	0001-00000294	
x		Factura C	234	0002-00000967	0002-00001200	27/12/2018	0002-00000966	

Corte de Chequeras

BANCO	CUENTA N°	EXISTENCIA DE CHEQUERAS HABILITADAS			ULTIMO CHEQUE EMITIDO		N° DEL PRIMER CHEQUE A EMITIR
		CANTIDAD	DESDE N°	HASTA N°	FECHA	N°	
Nación	63800216/40	648	436349	436996	17/03/2020	436348	436349
Nación	63800216/40	20	62676831	62676850	05/12/2019	62676830	62676831
Nación	63800216/40	100	65422651	65422750	--	--	65422651
Nación	63800222/37	217	1880	2096	30/12/2019	1879	1880
Nación	63800222/37	100	65422751	65422850	--	--	65422751
Nación	63800222/37	18	63845983	63846000	18/12/2018	63845982	63845983
Nación	63800226/49	510	22168487	22168996	11/03/2020	22168486	22168487
Nación	63800226/49	3	59306698	59306700	01/02/2018	59306697	59306698
Nación	63800226/49	100	63306376	63306475	--	--	63306376
Nación	63800235/55	141	62077560	62077700	06/01/2014	62077559	62077560
Nación	63800235/55	617	436380	436996	03/03/2020	436379	436380
Nación	63800260/67	21	65797705	65797725	28/10/2015	65797704	65797705

Nación	63800260/67	50	65946001	65946050	--	--	65946001
Nación	63800301/23	20	00000031	00000050	28/04/2017	00000030	00000031
Nación	63800358/89	49	00000002	00000050	03/12/2019	00000001	00000002

De las tareas realizadas no surgen hallazgos significativos que informar.

3. Cierre de Libros (Resoluciones, Disposiciones y Actas)

Se solicitó al Departamento de Mesa de Entradas, los libros bajo su custodia relativos a: Resoluciones, Disposiciones y Actas; procediéndose a transcribir, en los formularios diseñados para el cierre de ejercicio, los siguientes conceptos: nombre del libro, sistema de registración, fecha de rubrica, autorizante, folios totales y último utilizado, y datos de la última registración.

DENOMINACION DEL REGISTRO	NATURALEZA		RUBRICA		FOLIOS		DATOS ULTIMA REGISTRACION	
	MANUAL	COPIADOR	FECHA de APERTURA	AUTORIZANTE ACTUAL	TOTALES	ULTIMO UTILIZADO	Nº de REGISTRO	FECHA
Resolución Rectorado	x		30/07/2010	Lic. Marisa Ameneiro. Jefa de Departamento Mesa de Entradas	200	66	216	30/12/2020
Resolución del Consejo Superior	x		18/06/2013	Lic. Manuela Penela. Directora de Secretaría del Consejo Superior	200	80	655	30/12/2020
Disposición Secretaria de Administración	x		27/12/2019	Lic. Marisa Ameneiro. Jefa de Departamento Mesa de Entradas	200	16	111	30/12/2020
Disposición Secretaría Académica	x		27/12/2019	Lic. Marisa Ameneiro. Jefa de Departamento Mesa de Entradas	200	17	149	30/12/2020
Disposición Secretaría Legal y Técnica	x		27/12/2019	Ab. Guillermo Cony. Secretario Legal y Técnico	200	4	14	16/12/2020
Disposición Secretaría de Extensión Universitaria	x		27/12/2019	Lic. Esteban Sanchez. Secretaria de Extensión Universitaria	200	3	3	20/11/2020
Disposiciones Secretaría de Investigación, Vinculación Tecnológica y	x		27/12/2019	Lic. Adriana Sanchez. Secretaria de Investigación, Vinculación	200	6	28	30/12/2020

DENOMINACION DEL REGISTRO	NATURALEZA		RUBRICA		FOLIOS		DATOS ULTIMA REGISTRACION	
	MANUAL	COPIADOR	FECHA de APERTURA	AUTORIZANTE ACTUAL	TOTALES	ULTIMO UTILIZADO	Nº de REGISTRO	FECHA
Relaciones Internacionales				Tecnológica y Relaciones Internacionales				
Disposición Secretaría General	x		27/12/2019	Lic. Marisa Ameneiro. Jefa de Departamento Mesa de Entradas	200	2	3	15/05/2020
Disposiciones del Departamento de Economía y Administración	x		03/07/2012	Lic. Pablo Tabilla Director General	200	39	15	27/10/2020
Disposiciones del Departamento de Humanidades y Cs. Sociales	x		03/04/2012	Lic. Roberto Marafioti Director General	200	39	6	29/12/2020
Disposiciones del Departamento de Ciencias Aplicadas y Tecnologías	x		08/11/2012	Arq. Liliana Taramasso Director General	200	42	15	08/09/2020
Actas del Consejo Asesor del Departamento de Economía y Administración		x	31/07/2013	Lic. Pablo Tabilla Director General	500	395	46	25/11/2020
Registro de Asistencia del Consejo Asesor del Departamento de Economía y Administración		x	31/07/2013	Lic. Pablo Tabilla Director General	250	--	--	--
Actas del Consejo Asesor del Departamento de Humanidades y Cs. Sociales		x	31/07/2013	Lic. Roberto Marafioti Director General	500	396	40	29/12/2020
Registro de Asistencia del Consejo Asesor del Departamento de Humanidades y Cs. Sociales		x	31/07/2013	Lic. Roberto Marafioti Director General	250	--	--	--
Actas del Consejo Asesor del Departamento de Ciencias Aplicadas y Tecnologías		x	12/07/2013	Arq. Liliana Taramasso Director General	500	Tomo 2/ 08	7	21/12/2020
Registro de Asistencia del Consejo Asesor del Departamento de Ciencias Aplicadas y Tecnologías		x	20/08/2013	Arq. Liliana Taramasso Director General	100	--	--	--
Actas de Consejo Asesor de la Carrera de Contador Público		x	25/06/2014	Mg. Alejandro Otero Coordinador Vicedecano	250	90	11	04/08/2020

DENOMINACION DEL REGISTRO	NATURALEZA		RUBRICA		FOLIOS		DATOS ULTIMA REGISTRACION	
	MANUAL	COPIADOR	FECHA de APERTURA	AUTORIZANTE ACTUAL	TOTALES	ULTIMO UTILIZADO	Nº de REGISTRO	FECHA
Registro de Asistencia del Consejo Asesor de la Carrera de Contador Público		x	20/07/2017	Lic. Marisa Ameneiro. Jefa de Departamento Mesa de Entradas	250	--	--	--
Actas de Consejo Asesor de la Carrera de Lic. en Administración		x	17/07/2017	Lic. Marcelo Monzon Coordinador Vicedecano	100	26	01	13/08/2020
Registro de Asistencia del Consejo Asesor de la Carrera de Administración		x	17/07/2017	Lic. Marisa Ameneiro. Jefa de Departamento Mesa de Entradas	100	--	--	--
Actas de Consejo Asesor de la Carrera de Lic. en Relaciones del Trabajo		x	25/06/2014	Lic. Sandra Perez Coordinadora Vicedecana	250	130	1	10/08/2020
Registro de Asistencia del Consejo Asesor de la Carrera de Relaciones de Trabajo		x	14/07/2017	Lic. Marisa Ameneiro. Jefa de Departamento Mesa de Entradas	100	--	--	--
Actas de Consejo Asesor de la Carrera de Lic. en Economía		x	09/02/2015	Lic. Alejandro Robba Coordinador Vicedecano	250	48	12	06/07/2020
Registro de Asistencia del Consejo Asesor de la Carrera de Economía		x	17/07/2017	Lic. Marisa Ameneiro Jefa de Departamento Mesa de Entradas	100	--	--	--
Actas de Consejo Asesor de la Carrera de Lic. en Trabajo Social		x	03/08/2015	A.S. Patricia Jorge Coordinadora Vicedecana	250	631	22	18/06/2020
Registro de Asistencia del Consejo Asesor de la Carrera Trabajo Social		x	09/08/2017	Lic. Marisa Ameneiro Jefa de Departamento Mesa de Entradas	100	--	--	--
Actas de Consejo Asesor de la Carrera de Lic. en Comunicación Social		x	03/08/2015	Lic. Roberto Marafioti Coordinador Vicedecano	250	64	29	04/06/2020
Registro de Asistencia del Consejo Asesor de la Carrera Comunicación Social		x	05/08/2017	Lic. Marisa Ameneiro Jefa de Departamento Mesa de Entradas	100	--	--	--
Actas de Consejo Asesor del Área Educación		x	01/06/2017	Lic. Lucía Romero Coordinador Vicedecano	100	41	10	04/09/2020

DENOMINACION DEL REGISTRO	NATURALEZA		RUBRICA		FOLIOS		DATOS ULTIMA REGISTRACION	
	MANUAL	COPIADOR	FECHA de APERTURA	AUTORIZANTE ACTUAL	TOTALES	ULTIMO UTILIZADO	Nº de REGISTRO	FECHA
Registro de Asistencia del Consejo Asesor del Área Educación		x	09/08/2017	Lic. Marisa Ameneiro Jefa de Departamento Mesa de Entradas	100	--	--	--
Actas de Consejo Asesor de la Carrera de Ingeniería en Electrónica		x	22/05/2014	Ing. Fernando Venturino Coordinador Vicedecano	250	43	2	19/10/2020
Registro de Asistencia del Consejo Asesor de la Carrera de Ingeniería Electrónica		x	29/05/2017	Ing. Fernando Venturino Coordinador Vicedecano	250	--	--	--
Actas de Consejo Asesor de la Carrera de Lic. en Gestión Ambiental		x	13/05/2016	Arq. Beatriz Arias Coordinador Vicedecano	250	84	3	05/08/2020
Registro de Asistencia del Consejo Asesor de la Carrera de Lic. En Gestión Ambiental		x	26/05/2015	Arq. Beatriz Arias Coordinador Vicedecano	250	--	--	--
Actas de Consejo Asesor de la Carrera de Lic. en Biotecnología		x	28/09/2017	Lic. Fernando Raimberber Coordinador Vicedecano	100	82	1	22/10/2020
Registro de Asistencia del Consejo Asesor de la Carrera de Lic. En Biotecnología		x	28/09/2017	Lic. Marisa Ameneiro Jefa de Departamento Mesa de Entradas	100	--	--	--
Actas de Consejo Asesor de la Carrera de Arquitectura		x	15/08/2017	Arq. Liliana Taramasso Coordinador Vicedecano	100	71	2	14/12/2020
Registro de Asistencia del Consejo Asesor de la Carrera de Arquitectura		x	15/08/2017	Lic. Marisa Ameneiro Jefa de Departamento Mesa de Entradas	100	--	--	--
Actas del Consejo Científico Asesor		x	22/04/2015	Lic. Adriana Sanchez. Secretaria de Investigación, Vinculación Tecnológica y Relaciones Internacionales	250	--	--	--
Registro de Asistencia del Consejo Científico Asesor		x	15/09/2015	Lic. Adriana Sanchez. Secretaria de Investigación, Vinculación Tecnológica y Relaciones Internacionales	250	--	----	---

DENOMINACION DEL REGISTRO	NATURALEZA		RUBRICA		FOLIOS		DATOS ULTIMA REGISTRACION	
	MANUAL	COPIADOR	FECHA de APERTURA	AUTORIZANTE ACTUAL	TOTALES	ULTIMO UTILIZADO	Nº de REGISTRO	FECHA
Actas Comisión de Autoevaluación		x	07/06/2016	Prof. Manuel Gomez Vicerrector	250	--	--	--

Se deja constancia que por Resolución UNM-R N° 288/2019 de fecha 27/12/2019, los Actos Administrativos de las Secretarías pasaron a ser Disposiciones. Por consiguiente, todos los libros de Resoluciones de las Secretarías fueron cerrados a partir del 1/01/2020, abriéndose en su lugar, libros de Disposiciones.

De las tareas realizadas no surgen hallazgos significativos que ameriten ser informados.

4. Otros procedimientos de cierre (Revisión de la Conciliación Bancaria, Verificación de saldos contables y Verificación del Control de reproceso de una operación)

Se verificó la conciliación bancaria, de cada una de las cuentas bancarias informadas. Se constató al 31/12/2020, el saldo del extracto bancario y de los registros contables, indicados en la conciliación bancaria realizada.

De las tareas realizadas no surgen hallazgos que ameriten ser informados.

Se verificó el proceso de una operación de pago de factura (doble verificación), observándose que, para el pago de una factura a un proveedor, no se realiza el ingreso al Sistema de cada factura por proveedor -de manera tal de contar con una cuenta corriente por proveedor a fin de posibilitar un mejor análisis de cuentas-, sino que, se genera el pago, indicando en la orden de pago qué factura se está pagando y a quién corresponde. No obstante, ello deja abierta la posibilidad de poder pagar dos veces una misma factura; una al cierre de un ejercicio económico, y la otra, con la apertura del nuevo ejercicio económico, dado que el Sistema Informático no valida estos controles contables. Los controles se realizan, dentro de un mismo ejercicio económico.

Con la finalidad de verificar si hubo pagos posteriores al cierre del ejercicio 2020, que pudieran ser vueltos a pagar en el ejercicio 2021, se verificó la totalidad de proveedores con movimientos de pagos durante el periodo 01/01/2021 al 15/03/2021 (solo proveedores, no se incluye en tal concepto al beneficiario de una beca, ni al personal que debiera rendir un adelanto de gastos) a través del listado de "Ejecución del Pagado", emitido por el Sistema Pilagá. Posteriormente, se ingresó en el Sistema Informático (Reimpresión de comprobantes), a cada operación, para verificar qué factura se pagó. El mismo procedimiento fue realizado para el ejercicio 2020, es decir, sobre esos mismos proveedores se constató los movimientos de pagos durante los últimos seis

meses del año cruzándose información en ambos ejercicios, a fin de detectar si existieron pagos duplicados.

Se constató que en las operaciones analizadas no hubo pagos duplicados. No obstante, se sugiere la intervención de la Secretaría de tecnología de la Información y Comunicación, a fin de crear una interface o similar procedimiento para la detección del Sistema de carga de factura duplicadas y su posterior pago en dos ejercicios distintos. Asimismo, se sugiere que la carga de facturas se realice por proveedor, para una mayor agilidad en el control de facturas pagadas.

5. Realizar tareas destinadas a identificar los costos de No Calidad

No se detectaron costos de no calidad.

6. Verificación del cumplimiento normativo.

Fue verificado en los apartados anteriores.

7. Revisión de observaciones

“No se ha elaborado una Normativa Interna, que permita unificar criterios de aspecto formal, de los Libros obligatorios de Consejos de Departamentos y de Carreras, en lo atinente a: tipos de libros obligatorios, modelos de redacción de actas, anulaciones, enmiendas, guarda, conservación, archivo, otros aspectos formales atinentes”.

“El Sistema Informático Siu Pilagá, carece de control automático de las facturas pagadas a un mismo proveedor en un ejercicio económico y las pagadas al mismo proveedor en el siguiente ejercicio económico; facilitando ello la posibilidad del doble pago de una factura a un mismo proveedor. Tampoco existen controles manuales que minimicen esta debilidad de control interno, como, por ejemplo, cargar cada factura generando una cuenta corriente por proveedor y revisar una muestra de las cuentas corrientes de proveedores, verificando los comprobantes abonados al cierre del ejercicio y al inicio de un nuevo ejercicio. Cabe mencionar, que el control automático del Sistema, se realiza con comprobantes de un mismo proveedor, pero sólo durante el ejercicio económico activo”.

Se verifican avances significativos en el control de la facturación y en la intervención de la Secretaría de Tecnología de la Información y Comunicación que dará lugar a un trabajo de interface o similar. Dichos avances satisfacen a esta Auditoría, dando por subsanada la observación.

VII – Observaciones

Observaciones de informes anteriores

No se ha elaborado una Normativa Interna, que permita unificar criterios de aspecto formal, de los Libros obligatorios de Consejos de Departamentos y de Carreras, en lo atinente a: tipos de libros obligatorios, modelos de redacción de actas, anulaciones, enmiendas, guarda, conservación, archivo, otros aspectos formales atinentes-.

Observaciones del presente informe

No hay observaciones nuevas que informar.

VIII – Recomendaciones

Al no formularse nuevas observaciones, no hay recomendaciones para informar.

IX – Opinión del sector auditado

No se ha dado respuesta a la observación que se mantiene de ejercicios anteriores.

X – Conclusión

Excepto por lo informado en el apartado Observaciones de este informe, la Universidad Nacional de Moreno, ha dado cumplimiento a las actividades de cierre del ejercicio 2020, de acuerdo a los lineamientos establecidos por la normativa vigente.

XI – Lugar y fecha, firma y sello

Buenos Aires, 31 de marzo de 2021.



Mg. Patricia Campana
Auditora Interna